



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL**  
**DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DEL DOCTORADO EN ARTES**  
**DEL 28 DE ENERO DE 2021**

Se inicia la sesión a las 18:10 horas del día jueves 28 de enero de 2021, con la presencia del Presidente del H. Consejo Académico, Carlos Guevara Meza; Rocío Galicia Velasco, consejera titular; Arturo Díaz Sandoval, consejero titular; Luis Jaime Cortez Méndez, consejero titular; Lourdes Fernández Serratos, consejera suplente; Javier Contreras Villaseñor, consejero suplente; Loreto Alonso Atienza, consejera suplente; Ana Laura Torres Hernández, estudiante representante; con base en el siguiente:

Orden del día

- 1. Resultados del proceso de admisión del Doctorado**
- 2. Seguimiento a acuerdos**
- 3. Correspondencia**

**Asuntos generales**

El H. Consejo Académico aprueba el orden del día.



## 1. Resultados del proceso de admisión del Doctorado

Se presentó la relación de los 22 aspirantes aceptados por los tres grupos en los que se dividió la Comisión de Selección, indicando los programas de procedencia.

Arturo Díaz indicó que se requieren los resúmenes de los proyectos a fin de que los docentes que impartirán la asignatura Historiografía del Arte en Latinoamérica 1 cuenten con información necesaria para estructurar los programas a partir de las temáticas de los proyectos de los estudiantes.

**Acuerdo 1.-** Se dará acceso a Arturo Díaz a los expedientes de los aspirantes seleccionados para obtener un resumen de cada proyecto.

Carlos Guevara informó que se llevará a cabo una presentación formal de los proyectos por parte de los estudiantes que conformarán la segunda generación del Doctorado.

**Acuerdo 2.-** Se preparará la invitación para la Dra. Lucina Jiménez López, Directora General del INBAL, así como para la Mtra. Claudia del Pilar Ortega González, Subdirectora General de Educación e Investigación Artísticas, con el propósito de que formen parte en el evento.



**Acuerdo 3.-** El Consejo Académico extiende una felicitación a Carlos Guevara Meza y a Rocío González Ledesma por el compromiso y trabajo arduo demostrados en cada una de las etapas del proceso de admisión del Doctorado en Artes, el cual, además de incluir intensas sesiones de trabajo, ha implicado un importante trabajo de organización y coordinación.

## 2. Seguimiento a acuerdos

- Debido a que la estudiante Ana Laura Torres Hernández no recibió una valoración numérica de su trabajo en el seminario “Los dosmiles. La institucionalización del arte en México”, el cual cursó para acreditar el sexto semestre, el Consejo acordó, en su sesión del 16 de diciembre de 2020, que se enviara el ensayo de la estudiante a su tutora, Graciela Schmilchuk, y a Arturo Díaz, quien fuera parte de su sínodo de candidatura, para su valoración.

Arturo Díaz solicitó a la estudiante Ana Laura Torres que describiera el contexto en el que se llevó a cabo el seminario cursado, después de ello, se dio lectura al correo de Graciela Schmilchuk, en el que asigna la calificación de la estudiante.

**Acuerdo 4.-** Se asentará la calificación emitida por Graciela Schmilchuk.



- Partiendo de un acuerdo tomado en la pasada sesión del Consejo, y con el propósito de conocer la situación por la que atraviesan los estudiantes del Doctorado durante la pandemia, se indagó sobre algunas opciones para registrar la información de los estudiantes de manera automática y anónima.

Carlos Guevara informó que se escribió a los estudiantes solicitándoles que reportaran la manera en que la pandemia los ha afectado. Señaló que algunos estudiantes manifestaron estar transitando por situaciones muy difíciles.

Se presentó una propuesta de cuestionario que permitiría registrar la información de los estudiantes.

**Acuerdo 5.-** Se realizarán algunas modificaciones a la propuesta de cuestionario y se compartirá con los integrantes del Consejo para que realicen propuestas de modificación. Entre otras cosas, se definirá si será anónimo o no.

**Acuerdo 6.-** Se llegará a una versión del cuestionario que permita contar con información estadística y cuyo análisis pueda ser presentado a las autoridades a fin de poner en marcha medidas de atención a la comunidad del Doctorado.



**Acuerdo 7.-** Se aplicará tanto a estudiantes como a docentes del programa.

3. Correspondencia

- La estudiante Sofía Elena Sierra Chaves hizo llegar su propuesta de sínodo a la Coordinación del programa, integrado de la siguiente manera:

- Adriana Moreno Acosta
- Nadia Karina Cortés Lagunas
- Tania Aedo Arankowsky

**Acuerdo 8.-** Se aprueba la propuesta de la estudiante. Se enviará a las académicas integrantes del sínodo una carta de designación oficial junto con el avance de tesis de la estudiante. Se invitará a Loreto Alonso, tutora de la estudiante, para estar presente en el examen de candidatura en calidad de testigo.

- El estudiante Luis Miguel Quijada Fuentes hizo llegar su propuesta de sínodo:
  - Alfredo Gurza González
  - Arturo Díaz Sandoval
  - Javier Contreras Villaseñor



**Acuerdo 9.-** Se aprueba la propuesta del estudiante. Se enviará a los académicos integrantes del sínodo una carta de designación oficial junto con el avance de tesis del estudiante y se solicitará a Luis Miguel Quijada converse con su sínodo para hacer llegar a la Coordinación una propuesta de fecha y hora para programar el examen.

#### Asuntos generales

Arturo Díaz informó que ha conversado con los docentes que impartirán la asignatura de Historiografía e indicó que todos se encuentran en la mejor disposición para apoyar en las actividades.

Carlos Guevara expresó que los académicos a cargo de coordinar las asignaturas del primer semestre se encuentran trabajando en los programas correspondientes.

**Acuerdo 10.-** En una próxima reunión se presentarán los programas de las asignaturas del primer semestre del Doctorado.



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**INBAL**

Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas  
Centros Nacionales de Investigación, Documentación e Información de las Artes  
Doctorado en Artes (Artes Visuales, Artes Escénicas e Interdisciplina)

Se da lectura al acta y se aprueba por el pleno.

Se cierra la sesión siendo las 20:15 horas del jueves 28 de enero de 2021.

Carlos Guevara Meza

**Presidente**